

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 14 de Enero de 1879.—NUM. 196.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Campaña administrativa.

Con repetición se ha dicho por los periódicos ministeriales que durante el interregno parlamentario se consagrará el Gobierno a reformar y mejorar la Administración pública, dictando medidas importantes encaminadas al despacho de los asuntos que afectan tanto al Estado como a los particulares. También se ha indicado, aunque débilmente y de una manera vaga, que se trataría de poner correctivo a la inmoralidad que en algunos puntos de España parece como dominante, a juzgar por las últimas discusiones parlamentarias, y principalmente por la que tuvo lugar en el Senado con motivo de la interposición del Sr. Navarro de los Paños.

Diariamente se ha hablado de esos buenos propósitos del Gobierno. Primero *La Época*, *El Conservador* después, y en general todos los órganos ministeriales, han venido asegurando que la llamada campaña administrativa iba a ser fecunda y altamente beneficiosa para el País, toda vez que los ministros, cada cual en su respectivo ramo, estaban decididos a llevar a efecto sin levantar mano sus planes. Por nuestra parte, hemos negado que el actual Gobierno tenga condiciones para realizar programas de esa especie, ni menos que pueda marchar con resolución por un camino que es necesario desbrozar previamente de manera radical y sin contemplaciones de ninguna clase.

Hasta ahora vemos que no nos equivocamos en nuestro juicio. Ninguna medida, ninguna orden que tenga por objeto la realización del pensamiento por los ministerios anunciados, se ha circulado a los centros administrativos, ni tenemos noticia de que los abusos se vayan corrigiendo, como se ofreciera.

En lo que la administración se roza con la política, o sea en el nombramiento de las comisiones que han de formar en primera instancia el censo electoral, se sigue el viejo sistema encarnado en el País, esto es, el de influir poderosamente para que se elijan personas afectas a la situación, o con ella se hallen identificadas por favores recibidos. En los municipios continúa imperando lo que ha dado en llamarse caciquismo; y el Gobierno, apesar de sus excelentes deseos, se ve atajado por los que a trueque de su apoyo, o de sus votos, tienen monopolizados los cargos oficiales y ponen al servicio de sus intereses las influencias de las respectivas localidades.

Cuenca, Albacete y otras provincias han sido designadas como centros de verdadera inmoralidad, y sin embargo, no sabemos que se hayan entablado procedimientos contra los autores de ciertos hechos escandalosos, ni siquiera que se haya suspendido en sus cargos a los funcionarios que directa o indirectamente han figurado como juez y parte en determinados negocios.

Hé aquí precisamente un buen punto de partida para emprender con resultado la campaña. Esclarecer los abusos cometidos en Cuenca y Albacete; aplicar severo correctivo; arrancar de manos de los detentadores las fincas del Estado ó de los pueblos; exigir por los daños cometidos las correspondientes indemnizaciones, y llevar a esas provincias empleados rectos y celosos que vigoricen la acción administrativa, serían medidas de buen efecto y capaces de evitar muchos males.

En el orden económico no vemos tampoco que se trate de romper con los elementos perturbadores que aniquilan el País. No hace mucho tiempo se ocupó la GACETA UNIVERSAL de cierta introducción de cajas de petróleo por el puerto de Cartagena sin pago de derechos: era una persona de influencia, un diputado el que tal consiguiera; hubo un administrador que, cumpliendo con su deber, decretó el comiso del petróleo; pero su acuerdo fue revocado por la superioridad, y por apéndice se le declaró cesante. Mientras hechos de esta naturaleza no tengan reparación, y mientras los funcionarios subalternos, lejos de hallar protección y amparo, vean ejemplos tales, es inútil pensar en mejoras de la Administración.

Tampoco la recaudación de los impuestos ha merecido la atención del ministro de Hacienda. Sea por organización defectuosa, sea por la falta de equidad en el reparto de las cuotas contributivas, sea por conveniencia del Banco, con quien no se escasean las consideraciones, es lo cierto que incalculable número de contribuyentes están sometidos a onerosos apremios, y que por todas partes sucumben las pequeñas fortunas a manos del Fisco y de su avaro é implacable representante, el recaudador general de contribuciones. Este, mientras tanto, negociando con los caudales que en su poder retiene, puede repartir fabulosos dividendos a sus accionistas, estimándose el que va a dar este mes en 56 millones de reales; es decir, en una suma equivalente al producto de los impuestos en tres ó cuatro provincias.

Las fatalísimas operaciones de Tesorería no cesan, y la deuda flotante toma cada día mayores proporciones. Preciso es que sobre este asunto se piense seriamente en adoptar distinto sistema, y se abandone el de las renovaciones mensuales, que convierten a la sección de banca del Tesoro en ancho cauce por donde el sudor de los ciudadanos va a parar al pecanero de oro de los capitalistas y banqueros. En cuanto al

despacho de los asuntos particulares en los centros directivos, nada hay que decir que conocido no sea de los españoles. Sin recomendación, sin influencia, y á veces sin otra cosa peor, es inútil esperar la resolución de los eternos expedientes, que dan carácter y celebridad á nuestra administración. ¿Qué importa que haya justicia, si la justicia necesita de esos poderosos motores para que sea efectiva? ¿Cuántas familias, que de ellos no disponen, se ven precisadas á abandonar los asuntos tras largas gestiones que consumen su tiempo y sus recursos? Direcciones hay en que sólo se tramita lo que al jefe se le antoja, y el jefe suele ser para los desdichados un personaje invisible.

De Fomento, que debiera ser la base de la producción nacional, poco ó nada puede esperarse. Sometidas las obras públicas á una organización especialísima en que el espíritu de un cuerpo privilegiado entorpece y anula la iniciativa individual, no hay fuerza humana capaz de desarrollarlas, y es en vano hablar de canales de riego, de saneamiento de terrenos, y de otras empresas beneficiosas, mientras sea indispensable el *placet* de ese cuerpo. Son decisivos sus dictámenes; ¡qué decimos sus dictámenes! la certificación de tal ó cual individuo del cuerpo es el documento inexcusable, así para rechazar un plan cualquiera como para que se verifique el pago de las obras realizadas mensualmente en los distritos.

El ministro del ramo tendrá, no lo dudamos, excelentes propósitos; pero cualesquiera que ellos sean, se estrellarán siempre contra la inacción de esos cuerpos privilegiados y anómalos, que sólo en España tienen plaza en el presupuesto.

No hablemos de la protección á la agricultura, ni hablemos de la conservación y repoblación de los montes, á cuya talia sigue la esterilidad del suelo. Hasta la persecución de la langosta y de la filoxera participa en este país de cierto impuro carácter de monopolio local, si es que plagas tan terribles, así como las demás calamidades públicas, no se convierten en medios de especulación y de negocio.

¿Pensamos hacer algo en Marina? ¿Algo en Guerra? ¡Oh! La administración de uno y otro ramo exigiría examen detenido y profundo, y damos punto á este artículo, por temor de que nuestras observaciones nos lleven demasiado lejos.

Impresiones del día.

LA CARTA DEL DUQUE DE LA TORRE.—Un periódico constitucional publicó anoche una rectificación al agresivo suelto que echó á volar *El Tiempo* hace algunos días, acerca de la *avenida* dirigida por el señor duque de la Torre á sus amigos y correligionarios de Málaga, y en la cual, aunque el expresado duque habló mucho de la libertad y del pueblo liberal, hizo caso omiso, según el diario oficioso, de *algo* (palabra textual) de que debía haberse acordado el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, capitán general de ejército, duque de la Torre, grande de España, etc., etc., etc.

Cuenta dicho periódico que el general Serrano ha remitido al Sr. Sagasta, jefe civil del partido constitucional, una importante carta desmintiendo las afirmaciones maliciosas de *El Tiempo*; y si bien no lo copiamos textualmente, que hubiera sido lo mejor, para disipar dudas y escrúpulos tal vez motivados, resumimos las conclusiones de la misma en la forma siguiente:

1.º Que hasta la noche del 10, en que le llamaren la atención sobre un suelto que insertaba *La Correspondencia*, tomado de *El Tiempo*, no se había enterado, ni creía que nadie se habría enterado en Málaga, de la importancia y gravedad que, según los periódicos de Madrid, encerraban sus palabras á los constitucionales malagueños, y añade que nada de lo que le atribuyen y dicen que manifestó, es verdad.

2.º Que siendo en tanto número los amigos y correligionarios que acudieron á saludarle, perdió, por esta circunstancia, la reunión el carácter de familiaridad que habían tenido las de Córdoba y Granada; que el digno presidente del comité de Málaga, Sr. Dávila, pronunció un elocuente, patriótico y liberal discurso, al cual se creyó el señor duque en el caso de contestar, no con otro, sino con unas cuantas palabras de gratitud y de afecto, diciendo que había amado y amaría siempre la libertad, y aconsejando que se educara al pueblo, no sólo para fortalecer en él la idea liberal, sino para que pudiera luchar y vencer en los comicios, medio el más poderoso y fecundo de hacer prevalecer las legítimas aspiraciones de la opinión.

3.º Que no creyó conveniente mezclar en estas manifestaciones el nombre del Rey, por que sobre ser aquel caso inoportuno, no quería hacer de él el uso inmoderado y poco respetuoso que están haciendo los señores ministeriales.

4.º Que el solo nombre propio que pronunció fue el del Sr. Sagasta, para elogiar su conducta y hacerle cumplida justicia.

Los *Debates*, después de publicar los anteriores párrafos, añade: «El señor duque de la Torre, al final de su carta, se inclina á creer que todo cuanto en este asunto acontece, no sólo desna-

turalizando sus palabras, sino inventándolas, es un ardor de los ministeriales, que tanto blasonan de monarquismo y dinastismo, para impedir la ya justa y salvadora entrada en el poder del partido constitucional.»

En vista de las declaraciones que anteceden, consta:

1.º Que el señor duque de la Torre no creía que sus palabras á los constitucionales malagueños entrañaban la importancia y gravedad que á alguien les ha concedido, y desde luego afirma que nada de lo que dicen que manifestó es verdad.

2.º Que efectivamente habló de su amor á la libertad, y que dió consejos al pueblo liberal.

3.º Que hizo caso omiso del *algo* á que alude *El Tiempo*, pero que tal omisión fué motivada porque no creyó conveniente mezclar el nombre del Rey en manifestaciones públicas de un partido político.

4.º (Y esto es lo que más duele.) Que sus palabras han sido desnaturalizadas por los ministeriales para impedir la entrada del partido constitucional en el poder.

La verdad es que *El Tiempo*, bien examinada la cosa, no tendrá inconveniente en repetir lo que dijo en su famoso suelto, acerca de la parte principal del mismo, ó sea en lo relativo á la omisión del *algo*.

Para lo que se desprende lógicamente, ya del suelto, ya de las conclusiones de la carta, es que unos y otros se erigen severas censuras: *El Tiempo* y los periódicos ministeriales que copiaron con manifiesta fruición el agresivo suelto, porque además de dar una nueva prueba de su proverbial ligereza, de su irreflexiva ligereza, parece como que se complacen en pretender restar elementos de vida y fuerzas de las instituciones vigentes, en vez de procurar allegárselos por todos los medios posibles, lo cual no obsta para que blasonen y alardeen de monarquismo y dinastismo; el duque de la Torre, lo decimos con nuestra acostumbrada franqueza, porque con una actitud siempre despejada y decididamente resuelta quitara á sus adversarios, que los tiene y que son muchos, hasta el menor pretexto para que pudieran dirigirse, no ya acusaciones en un sentido ó en otro, sino ni siquiera expresar la más pequeña sospecha.

Después de todo, hay que tomar á risa los comentarios que dedica *El Globo* á las conclusiones de la carta del general Serrano, á quien todavía llama dos veces *ilustre*; él, el periódico democrático, no ha visto la carta, porque nadie le enseñaba, aunque muchos decían haberla tenido en sus propias manos y leído con sus propios ojos; luego ¿no hay motivos para dudar de que la carta existe? Y por otra parte, ¿quién sabe si el duque de la Torre, admitiendo la existencia de tal epístola, ha escrito ésta espontáneamente ó en virtud de excitaciones del jefe civil del partido constitucional?

¡Qué lástima! ¡Perder de repente la ilusión querida de que no estaba solo don Emilio!

DECADENCIA Y DESPRESTIGIO.—Como una prueba del desprestigio en que han caído los partidos políticos en el vecino reino de Portugal, refiere el *Diário Illustrado* de aquel país un interesante episodio ocurrido en una reunión de la buena sociedad de una populosa villa, que tiene real y legítimo interés y que da idea acabada del desvío é indiferencia con que allí se miran las escuelas políticas... Dejemos hablar á dicho periódico:

«Apenas un convidado imprudente lanzó un viva á un objeto determinado, cuando toda la concurrencia prorumpió: ¡fuera! ¡fuera! y una autorizada voz, que fué calorosamente aplaudida, dijo: «No queremos, no debemos, no podemos consentir que se hable de esa grande inmundicia llamada política.»

Como se ve, nuestros vecinos no se muerden la lengua para decir lo que piensan, ni son parcos en calificativos.

Y están de nosotros, como si dijéramos, á la puerta de al lado.

LAS LISTAS ELECTORALES.—Nuestros lectores saben ya que, en virtud de la ley de 17 de Diciembre último y de la real orden de 30 del mismo, se procede desde luego á la rectificación de las listas electorales para diputados á Cortes.

Hé aquí un acto que parece insignificante, y que es de trascendencia suma para los pueblos que, como el nuestro, se rigen por el sistema representativo: si la rectificación de las listas electorales se hace con la escrupulosidad debida, tomando parte directa en ella los mismos pueblos, como debe ser y está mandado, es seguro que se tiene ya recorrida la mitad del camino para que las elecciones sean una verdad, y los representantes del País lleguen á tener la expresión exacta, la significación genuina del verdadero sufragio.

Preciso es confesar que en nuestra España no tienen toda la culpa los gobiernos que realizan amaños electorales, cuando éstos les son convenientes para sus fines; tiene también el País, y no en pequeña parte, por el punible desden con que mira todo lo que se refiere á elecciones, y por su indolencia y abandono en hacer uso de los valiosos derechos que la ley concede á los ciudadanos.

Acúdate, en papel de oficio, á las comisiones inspectoras del censo, que son las que deben decidir en primera instancia las reclamaciones de inclusión y exclusión, y ténganse presentes para esto, no sólo los artículos 8.º y del 15 al 20 de la ley electoral, sino también las disposiciones que se consignaron en la expresada circular de 30 de Diciembre.

El pueblo español no debe olvidarse ni por un momento de ejercitar sus derechos, siempre que la ocasión se le presente, y cuando la Constitución y las leyes complementarias se los declaran, reconocen y garantizan.

Bien hecha la rectificación de las listas, no hay más que hacer sino librarse de la influencia oficial, votar libérrimamente, y esto se consigne con la mayor facilidad cuando el bien de la patria es el único criterio que se prefiere y antepone á todas las influencias, á todas las coacciones, á todos los pretextos.

CUARTO ANIVERSARIO.—Hoy hace cuatro años que entró en la capital de la Monarquía S. M. el Rey D. Alfonso XII, que había sido proclamado soberano legítimo de España por el ejército y el pueblo en virtud del acto heroico y patriótico que llevó á cabo el invicto general Martínez Campos en la llanura de Sagunto.

¿Cómo se hallaba entonces esta desdichada patria? Había en ella un simulacro de república después de días de desenfreno demagógico, en los cuales parecía como que iba á despedazarse la unidad española; en numerosas provincias ondeaba la bandera de la rebelión, y ardía en Cuba una cruenta guerra civil; en todos los ramos de la Administración pública se reflejaba el desquiciamiento, la perturbación completa que habían dejado como huellas profundas aquellos infuastos días.

Hoy, cuatro años más tarde, concluidas las dos guerras civiles, reinando la benéfica paz, renaciendo en los pueblos la confianza perdida, España, nuestra patria querida, vuelve á ser digna de sí misma y de su gloriosa historia.

¡Dios ha bendecido los primeros años del reinado de nuestro augusto Monarca!

CONTESTADO.—Nos dice *El Mundo Político*:

«Nosotros tenemos también mucho gusto en echar párrafos con la GACETA, y nos felicitamos de que no tenga animosidad contra *El Mundo*, pues *El Mundo* no la tiene tampoco contra la GACETA; pero ¿qué es eso de que estamos á su lado en lo esencial?»

¿Qué es lo esencial para la GACETA? La monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

METÁFORA CORNALONA.—Sigue el lenguaje tautomático en alza.

El Mundo Político trae también su cuento taurino político.

Hélo aquí: «Esto nos recuerda al torero que, no pudiendo dar muerte al toro, tomó el olivo, y al cual le dijo un espectador (al toro, que no al toro, ni menos al olivo): «¡Mojosal que te van á echar la medallina.»

A lo que respondió el aludido: «Manque me jechen el eclipse.»

Don Antonio está agarrado al olivo y no se marcha aunque le jechen el eclipse.»

A nosotros nos parece más oportuno otro que no es nuevo, pero que es bueno, y váyase lo uno por lo otro:

Estaba el espada Juan Leon matando en la plaza de Cádiz un toro de malísimas condiciones; la faena iba siendo larga, y el respeto que el público tenía al matador contenía al público, tan impaciente en otros casos.

De repente un gitano viejo exclamó: «¡Qué tiempos aqueyos, señor Leon!»

El matador no hizo caso, pero á los pocos momentos volvió el gitano:

«¡Señor, qué tiempos aqueyos más felices!»

El espada continuaba sin hacer caso; pero tantas veces se repitió la cantinela, que amoseado el hombre volvió la cara al tendido y dijo:

«¡Qué tiempos son esos, hombre?»

«Aqueyos, compare, los de mi infancia; cuando osté comensaba á matar ese animal...»

Las oposiciones pueden decir ya á don Antonio:

«¡Qué tiempo aquel en que comenzó la crisis!»

Hay ya quien ha encanecido desde el día que se hizo la primera apuesta sobre solución de la crisis.

BUENA FAMA.—La fecundidad de nuestros políticos para hacer leyes de impronta, nos va haciendo célebres por el mundo. Hasta Portugal se permite decir en *O Progreso* lo que sigue:

«¡Quién diría que la patria de los libre-pensadores, la docta Alemania, había de rivalizar con España en las funestas represiones contra la libertad de imprenta y del pensamiento!»

Entretanto el indulto continúa guardado.

El Sr. Bugalla no quiere solemnizar su anhelada entrada en el poder con un acto de esa especie.

Antiguos resabios.

Exterior.

Un hecho gravísimo denuncia el telegrafo, que creemos, por fortuna, no tendrá ulteriores progresos. La aprobación del acta de acusación del ministerio del 16 de Mayo, en Francia, encierra un problema de tan difícil solución, que envolvería en la causa que con este motivo se promoviera la dignidad presidencial de la república, poniéndose en tela de juicio sus actos, y comprometiendo en una litis de éxito dudoso la alta personalidad, que, al quebrantar su prestigio, desprestigiaría el cargo.

Abrigamos el convencimiento de que este enojoso asunto no llegará á ejecución práctica, y que el buen sentido y la moderación de que ha dado muestras recientes el gobierno veino le aconsejarán dar al olvido vicios que no deben salir á la superficie, y que dañarian en primer término á las vigentes instituciones.

No debemos añadir una línea más á las que ayer dedicábamos á la nación inglesa por su desgraciada conducta en la cuestión de Oriente, y por sus aventuras en el Afganistán; pero sí haremos resaltar el apresuramiento con que en aquellas regiones oficiales se aspira á hacer la paz, aun cediendo de sus últimas moderadas pretensiones. El telegrafo se encargará de restablecer la veracidad de los hechos y confirmar todos nuestros asertos en un término breve.

Relegados hace algún tiempo al olvido los Estados secundarios, es llegado el momento de echar una rápida ojeada sobre su bienestar interior, y el pensamiento que les anima en las complicaciones exteriores.

Bélgica, que goza de paz material en el interior, disfrutando la vida de la laboriosidad y del gran desarrollo de sus no despreciables industrias y medios de producción, garantiza su independencia por los compromisos contraídos por las grandes potencias, es presa hoy de los manejos de un ultramonarquismo intransigente y de las miras tenebrosas de dos poderosos Estados. El amor patrio, allí harto adormido, no ha logrado despertarse aún al influjo del peligro que puede amagar á su independencia; pero nosotros no hacemos más que anotar un síntoma que puede más ó menos afectarnos mañana.

Ante la virulencia alemana, el gobierno danés se despierta y activa su buena inteligencia con todos los demás pequeños países de su misma raza, no queriendo que puedan cogerle desprevenido proyectos arbitrarios de pueblos predominantes y soberbios.

Noruega, y sobre todo Suecia, renacen á la vida que su abolengo guerrero y su querida independencia les trazan, ante la expectativa no creíble de que pueda atentarse á su tranquila y apacible existencia.

Mucho tememos que pueda resucitar la cuestión de Luxemburgo, como pretexto á complicaciones que deben de antemano deplorarse. El lenguaje de la prensa europea es para meditada, porque los proyectos en embrión que acaricia, las cábalas en que entretiene al parecer sus celos ocasionados, entrañan peligros para la paz general, que no pueden ser con indiferencia olvidados.

El pequeño reino de Portugal, á quien nuestro país mira siempre con acendrado afecto, es presu en estos instantes de los odios y rencores de las fracciones en que se halla dividida la familia liberal, que miran ya con enojo la vergonzosa tutela que de antiguo vienen sufriendo, que hace de aquel hermoso país una colonia inglesa.

Que este estado de cosas ha de cesar, no debe abrigarse duda alguna; porque al amenguarse la influencia maléfica de la Gran Bretaña, tanto el vecino reino como la España se sentirán aliviados de un gran peso.

La situación del gran virir Kheredine en Constantinopla, la inminente ocupación rusa de la Macedonia, ocasionada por los actos salvajes de las tropas turcas, las represalias que han cometido, y los temores que la indefinida estancia de fuerzas extrañas en la Rumelia hace concebir, son causas bastantes para apreciar tantos y tantos fenómenos con la calma pavorosa del que se presta á afrontar supremos conflictos.

Afortunadamente, á nuestro país le toca ser espectador de tamañas calamidades; pero bueno sería que adoptase, como desearíamos, una actitud precavida y prudentemente armada, desembarazándose antes de la cuestión marroquí, con el cumplimiento estricto de satisfacciones pedidas y otorgadas, pero hasta la fecha eludidas capciosamente y que urge ver llevadas á feliz término.

(Agencia Fabra.)

Burdeos 12.—El correo de París no ha llegado hoy á la hora reglamentaria, á causa del mal estado del ferrocarril entre París y Orleans, pues aunque quedó restablecida la vía, los trenes tienen que marchar con gran precaución. Muchos rios del Mediodía de Francia se han salido de madre.

París 13.—El ministerio insiste en no apartarse del programa que ha anunciado apesar de las reformas reclamadas por las izquierdas en las cuestiones relativas al Consejo de Estado, á la gendarmería, al

clero, á la magistratura, á los grandes mandos militares y á la amnistía. Los amigos del gabinete afirman que el apoyo del Senado está asegurado por completo, y que respecto á la Cámara de diputados, se observa una gran tendencia favorable de la política senata del Sr. Dufaure.

Constantinopla 13.—La diplomacia se preocupa mucho de la ocupación de la Rumelia por las potencias después de la salida del ejército ruso de dicho territorio.

La situación del gran visir Kheredine es cada vez más difícil, considerándose inminente su caída, pues tropieza con obstáculos insuperables para la reorganización del imperio otomano.

París 13.—El acta de acusación contra el ministro de 16 de Mayo, aprobada por la subcomisión, lo será también probablemente por la comisión general parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre dicho asunto.

Luxemburgo 13.—El príncipe Enrique, hermano del rey de Holanda, recién casado con la hija del príncipe Federico Carlos de Prusia, ha fallecido esta mañana á consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante.

París 13 (9 noche).—En la reunión celebrada hoy por la Unión republicana, el Sr. Floquet ha insistido en la necesidad de reemplazar al actual ministro por otro que represente mejor á la mayoría republicana. El discurso del Sr. Floquet ha sido muy aplaudido, pero la izquierda moderada y el centro izquierdo han resuelto sostener al ministro.

París 14 (8 y 25 mañana).—El Diario oficial de hoy publica los decretos siguientes: Aceptando la dimisión del general Borel del cargo de ministro de la Guerra; nombrando al mismo comandante en jefe del cuerpo de ejército de Ruan; nombrando ministro de la Guerra al general Gresley.

Viena 14.—Continúa la agitación en Rusia. Se va á disponer la clausura de casi todas las universidades, hasta que cese la actitud hostil de los estudiantes. Los principales promovedores de los motines de Charkoff han sido destinados á la Siberia.

París 14 (8 y 30 mañana).—El sorteo de la gran lotería de la Exposición universal se ha fijado para el 26 del corriente, en cuyo día comenzarán las extracciones. Se cree que el gobierno tiene asegurada la mayoría de la Cámara de los diputados, lo mismo que la del Senado. Los ministros están decididos á retirarse en presencia de un voto de desconfianza en la Cámara, ántes que ceder á las exigencias de la extrema izquierda.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Lomento.—Ley prorrogando los plazos señalados para la construcción del ferrocarril de las minas de Monsech á la frontera francesa.

Otra autorizando á la sociedad «Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas» para emitir obligaciones al portador.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo su jubilación á D. Sebastián González Nandín, presidente de sala del Tribunal Supremo; promoviendo á esta vacante á D. Ignacio Vicites y Tapia, magistrado del mismo tribunal; nombrando para esta vacante á D. Antonio María de Prada y Sanchez, presidente de la audiencia de Madrid, y ascendiendo á este último cargo á D. Leandro Lopez Montenegro, presidente de sala del mismo tribunal.

Días pasados dijimos que el pueblo de Castron había pedido un salvador á Palencia para curar la hidrofobia.

Dubemos hacer constar, para honra del Castron que hay en la provincia de Valladolid, que el Castron que hizo tal disparate pertenece á otra provincia.

Por la dirección general de Correos se ha propuesto al ministro de Ultramar, para el mejor servicio de la correspondencia, que en los vagones-correos de Cuba y Puerto-Rico vaya un funcionario de aquel ramo, encargado de disponer para el más próximo reparto á su llegada á los puertos toda la correspondencia.

La administración económica de la provincia de Madrid ha recaudado por todos conceptos, durante el mes de Diciembre último, un millón de duros próximamente.

Una jóven que servía en una casa de París ha dado á luz el martes último, á los seis meses de estar en cinta, y después de horribles sufrimientos, un niño con dos cabezas. Varios médicos han acudido á estudiar el fenómeno, y la facultad de medicina ha pedido autorización para examinarlo.

Un diario de la mañana inserta la siguiente curiosa noticia:

«En el vecino pueblo de San Fernando se prepara para el domingo próximo un acto que reviste en aquel lugar todos los caracteres de un acontecimiento.

El cura párroco interino, D. Francisco Ruiz Jurado, que desempeña su cargo gratuitamente, dará sus sagradas bendiciones á doce matrimonios que desde hace años se hallaban enlazados civilmente, pero sin haber solicitado, en concepto de católicos, la confirmación canónica.

El celoso presbítero á que nos referimos llevará á cabo el acto religioso sin cobrar derechos de ninguna clase por el ejercicio de su sagrado ministerio.

El vecindario de San Fernando se dispone á celebrar el suceso con iluminación, fuegos artificiales, música, baile y otros festejos.»

En el café de Levante, calle del Arsenal, se preparan, segun nuestros informes, algunas convenientes reformas. Por de pronto podemos decir que ha cambiado de dueño, con cuya radical innovacion ha ganado mucho, basta decir que el nuevo propietario ha tomado á su servicio para el de sus parroquianos un excelente cocinero, cuya pericia está probada con decir que fué el encargado de su ramo en el Pabellon español durante la Exposición de París.

Recomendamos al público un café que puede considerarse como recién abierto.

Habiendo terminado en 31 de Diciembre el tratado de comercio austro-frances, desde 1.º de Enero las importaciones de Austria se hallan sujetas á los derechos de la tarifa general.

El reo cuyo indulto fué negado en el Consejo de ayer, se llama Salvador Castro Saborido (a) el Molinero de Zahara, y fué uno de los secuestradores del Sr. Arrioles.

Se asegura que se ha tratado en Consejo de ministros del indulto de los cinco condenados á pena de muerte por la audiencia de Granada, con motivo de los sucesos de Pinos Puente.

El embajador de Francia es muy posible venga pronto á Madrid. Los viajes de ciertas y determinadas personas se hacen y deshacen con gran facilidad; pero esto no es bastante para que los que se precian de saberlo todo nieguen ó concedan rotundamente lo que les agrada.

La guardia civil de Villasana de Mena (Búrgos) ha encontrado en una cueva la mayor parte de las alhajas que en Octubre último robaron de la iglesia de aquella villa.

Ayer por la mañana fondeó en Cádiz, procedente de Canarias, el vapor Africa, con la correspondencia de aquellas islas y 16 pasajeros.

Dábase ayer como probable la noticia de que no pasarán los días que restan de la semana sin que aparezca en la Gaceta el decreto indultando á nuestro colega La Patria.

Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el señor ministro de Gracia y Justicia, es el relativo á las actuales oposiciones de aspirantes al ministerio fiscal, cuyos ejercicios se han suspendido por el tribunal, en vista de la dificultad de determinarlos en un plazo que no sea exageradamente largo.

Las tropas del ejército del Norte que fueron á Logroño para asistir á los funerales del duque de la Victoria, regresaron ayer á sus cantones.

Restablecido ya de su indisposición el señor ministro de Estado, volvió ayer á ocuparse en el despacho de los asuntos de su departamento.

Dentro de pocos días empezarán las conferencias dominicales que la Sociedad económica da en los salones del Conservatorio de Artes. En este año explicarán los señores Rebollo, Moran, Hena y Muñoz, Corchado y otros.

El ayuntamiento de San Sebastian ha abierto una suscripción para redimir á los mozos del próximo reemplazo del ejército.

Por el procedimiento del timo estafaron ayer á un sujeto en el paseo de Santa María de la Cabeza cuatro duros en metálico y un reloj de plata.

Los timadores no fueron habidos, por haberse dado á la fuga.

El gobierno de Marruecos entregó el día 5 la indemnización de 100.000 reales obtenida para los herederos del difunto Liano y para el matrimonio Alcoba, que ya está restablecido de sus heridas. Ahora la dificultad consiste en dar con los herederos de Liano, pues se le conocían pocas conexiones y no se sabe si los tendría directos y legítimos.

El senador Sr. Ruiz Tagle ha gestionado con verdadero interés el indulto para el reo condenado á pena capital en Sevilla, y de cuyo expediente se ocupó ayer el Consejo de ministros.

Dentro de pocos días debe llegar á Madrid el presidente del Senado de Rumanía, Sr. Rasetti, quien trae la misión de notificar oficialmente la independencia de su patria y poner en manos de S. M. el Rey el gran cordón de la Estrella de Rumanía.

Parece que ha sido condenado á 15 días de suspensión el Diario de Huesca. Sentiríamos que la noticia se viera confirmada.

La Academia de jurisprudencia celebrará sesión teórica pública esta noche á las ocho, continuando la discusión sobre «La vagancia»; usarán de la palabra los Sres. Rico Valarino y Allende Salazar.

Ayer se reunieron, para constituirse, los señores que componen la comisión ejecutiva nombrada por el Congreso médico, no realizando su propósito por falta de asistencia de varios señores.

Las monjas de Santa Marina han pedido al ministro de Hacienda la devolución de su convento, que en la actualidad ocupan las oficinas del gobierno de Zamora.

Esta mañana habrá sido puesto en capilla en Cádiz el Molinero de Zahara, sentenciado á muerte por complicidad en un secuestro.

Mañana es esperado en Madrid el señor duque de la Torre.

En Béjar se trata de crear una sociedad de Amigos del País.

Las aduanas de Cuba han obtenido un aumento de 150.000 pesos en la recaudación de Diciembre último.

Es muy posible que en esta semana se publique una combinación del personal de las fiscalías de imprenta, con arreglo á las condiciones que fija la nueva ley.

Telegramas de Valencia confirman haber sido muertos en el barranco de Almayor, entre Benifayó y Alfaro, los dos famosos criminales que secuestraron á un joven en Real de Montroy en Noviembre último. Dichos individuos marcharon á Oran inmediatamente que cometieron aquel crimen, y temiendo ser descubiertos, se dirigieron á Barcelona para embarcarse con dirección á los Estados-Unidos, siendo presos á los pocos días de hallarse en la capital del principado.

Se ha desestimado la solicitud de la diputación de Castellón pidiendo que abonara el Gobierno el importe de las obras de fortificación de Morella, ejecutadas durante la última guerra.

Dice la Crónica de la Música que Adelina Patti, que actualmente se encuentra en Berlín, ha empezado á padecer un dolor tan fuerte en una rodilla, que, apesar de los cuidados del doctor Wilms, se va agravando é inspira serios temores de amputación si la enfermedad no puede contenerse en breve.

Por desgracia, en este desdichado mundo no todo es ganar millones de francos, como si confites fueren.

A la una de la tarde de ayer, y en ocasión de hallarse trabajando en una obra que se construía en la ronda de Realejos, fué la desgracia un operario de la misma obra que le cayese encima un madero de gran peso, que le causó una herida de gravedad en la cabeza.

El capitán general de Búrgos regresó ayer desde Logroño á la capital de su distrito.

El vapor Cádiz, procedente de Filipinas, llegará á Barcelona con 15 días de anticipación, segun telegrama recibido anoche de Port-Saïd.

Anoche fué detenido en la calle de la Justa un individuo á quien ocurrió la feliz idea de cambiar de sexo, mudando de traje, llevándole con bastante gracia por no ser ésta la primera vez que lo usaba.

El individuo en cuestión fué puesto á disposición del juzgado municipal, el que se encargará de darle el castigo que merece por haber llamado la atención pública durante su largo paseo por las calles inmediatas á la que fué detenido por promover un fuerte escándalo.

A las tres de esta tarde ha estado S. M. el Rey á pasar en la Casa de Campo, acompañado de su servidumbre.

Doña Baldomera de Larra Wictoré ha pasado al hospital desde la cárcel modelo, por hallarse hace días atacada de una enfermedad, segun consta en los partes recibidos en el Gobierno civil de la provincia.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 70 individuos.

También han sido puestos á disposición del juzgado de guardia por faltas graves dos individuos más.

En el baile del Ramillete fueron detenidas á las cinco de la madrugada del día de ayer varias mujeres que sin duda por celos armaron un fuerte escándalo, zurrándose la pavana.

Por los agentes de la autoridad fué detenido en el día de ayer un individuo que, valiéndose de una cadena falsa, trataba de dar un timo á otro sujeto.

Afortunadamente no pudo llevar á efecto su inocente idea el aficionado á lo ajeno, que fué entregado á los tribunales.

Signen recibiendo noticias muy desagradables del liberal catábrico. En Lequeitio se han ahogado 28 pescadores. Las lanchas de Motrico se encontraban todas en alta mar.

Para remediar por el momento tamañas desgracias, la diputación de Vizcaya ha telegrafado á Lequeitio enviando para las familias de los naufragos un socorro de diez mil reales.

El día 7 del actual, en Almería, un jóven de buena familia salió á paseo con otros amigos suyos y algunas jóvenas. Durante el paseo habló á una de amoros, y porque ella no aceptó su propuesta, se hundió una faja en el pecho, atravesándose el corazón ante todos los que le rodeaban, que quedaron mudos de espanto. El desgraciado cayó para no levantarse más.

La Virgen del Milagro de Valencia ha sido trasladada procesionalmente á la catedral, con objeto de tributarle solemnes funciones de desagravios por la profanación que tuvo lugar al ser robada la capilla donde se le presta culto.

En el lugar del Bargo (Santiago) se ha caído un cobertizo que estaba en reparación, causando la muerte á una de las varias personas que en el momento del suceso se hallaban bajo el susodicho cobertizo.

El cabo de la guardia civil del puesto de Muros ha comunicado á las autoridades superiores el siguiente hecho:

Con conocimiento que tuvo de que en la noche del 30 al 31 del mes próximo anterior habia desaparecido el alcalde de barrio de la parroquia de San Lorenzo de Mataucero, en el distrito de Outes, D. José María Muñoz, salió acompañado de los guardias Agustín Fernández y Luis Vázquez, auxiliando el juez de primera instancia del partido; y de las averiguaciones practicadas para el hallazgo del expresado alcalde, resultó que éste estuvo en la taberna de Alejandro Paz, situada en un lugar del distrito, hasta las once de dicha noche, en que se dice fué asesinado y arrojado al río.

Se ha concedido autorización á los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios para establecer una casa de su órden en Sevilla.

El viernes se verificará una gran fiesta musical en el elegante palacio de los señores duques de Fernán-Núñez.

Se tocarán diez números de música clásica escogida. Cantará la señorita Borghi Mamo el aria de *Mefistofeles*, ópera compuesta exclusivamente para esta ópera por el maestro Boyto, la señora Vitali el bolero de *Las Visperas Sicilianas*; la señora Durand el *Ave-María* de Gounod; Tamberlike y Gayure el duo de *Il Bravo*, y todos los artistas la plegaria de *El Moisés*.

Tenemos entendido, dice un periódico de Canarias, que los cosecheros de tabaco de esta isla á quienes afecta la rebaja hecha por el Gobierno en el importe de la tercera parte retenida de los aumentos no justificados en los precios de venta, han acudido al ministerio de Hacienda reclamando contra una providencia que consideran, con sobrada razón, desatendida de todo fundamento, entre otras consideraciones, por la circunstancia de que los precios de compra fueron señalados por los delegados del Gobierno, despues de haber examinado y clasificado el tabaco presentado, siendo éstos, en todo caso, los que deben responder del demérito que haya podido sufrir hasta su llegada á la Fábrica nacional, por faltas imputables exclusivamente á los mismos comisionados.

El fiscal de imprenta de Sevilla ha denunciado el número del jueves de la *Prensa Gaditana*, por un artículo que considera injurioso á las Cortes. Sentimos el contratiempo.

La denuncia que ha sufrido el *Diario de Huesca* se verá el día 10 del actual ante la sala correspondiente de la audiencia de Zaragoza.

El señor arzobispo de Sevilla efectuó el día 4 en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca la santa y pastoral visita, habiendo administrado el sacramento de la Confirmación á más de cien personas, despues de practicar las ceremonias propias de ese acto y de dirigir su elocuente palabra al numeroso auditorio allí congregado.

Han caído en poder de la guardia civil los presuntos asesinos del alcalde de Matucero, de cuya muerte hemos dado en otro lugar noticia.

Son aquellos el tabernero, en cuya casa pasó la noche la víctima, cuatro vecinos de Outes y dos de Mataucero.

Segun vemos en *La Crónica*, de Ciudad Real, el hospital y hospicio de aquella localidad van á ser puestos bajo la inspección inmediata de la junta provincial. En dichos establecimientos van á ser instaladas las hermanas de la Caridad.

Han sido nombrados respectivamente maestros de Lares y Río Piedras (Puerto-Rico) D. Vicente García Lopez y doña María Antonia Frias y Mendoza.

Ha sido nombrado arciano de la iglesia prioral de Ciudad-Real, á propuesta del Consejo de las órdenes militares, el licenciado D. José Morales Prieto, canónigo de la misma iglesia.

Per oposición se proveerá la escuela de niñas de Caba (Tarragona), dotada con 550 pesetas. En breve aparecerá el anuncio en el *Boletín oficial*.

Esta tarde se han reunido las comisiones de presupuestos, policía urbana y una especial del Ayuntamiento.

El ingeniero jefe de la division hidrológica de Madrid ha remitido á la dirección general de Obras públicas, comercio y minas, los itinerarios de los rios Cofio, Gallo, Guadalquivir y Algodor.

Han prendido fuego á un molino del término de Vilechós (León), y se está investigando causa en averiguación de los incendiarios.

Segun el *Semanario de Mauresa*, en la calle de la Bajada de los Judios se produjeron martes último una alarma con motivo del incendio á que dió origen el descaído de una pobre familia que ocupó un piso reducido de la casa núm. 3. Habían quedado solas y durmiendo tres criaturas de corta edad, una de las cuales al despertarse hubo de encender un fósforo que halló á mano, y aplicándolo irreflexivamente á un montón de paja, empezó ésta á arder, desprendiendo, como es de suponer, un humo densísimo, que llenó en breve la

habitacion, saliendo á borbotones por las ventanas.

Los gritos de los desfavoridos niños se dejaron oír bien pronto de los vecinos, entre los cuales se hallaba el profesor de instrucción primaria D. Magin Jovés, y con un arroyo indescriptible entró por una ventana en la habitacion, con peligro de asfixiarse, y extrajo á dos de las infelices criaturas. Se le manifestó que falta la más hermosa, de cuatro meses de edad, y el Sr. Jovés, con una generosidad y valor que le honran, vuelve á penetrar en el propio aposento, y á tientas, medio sofocado por el humo, halla la cunita donde estaba la infeliz próxima á perecer, y la saca entre sus brazos con la mayor alegría.

Hechos como éste no necesitan comentarios, y la narracion sencilla de ellos es el mejor y más elocuente elogio que tributarse puede á las personas que en ellos figuran en primer término.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 15.—San Pablo, ermitaño, y San Mauro, abad.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín, donde continúa el setenario á Nuestra Señora del Destierro; por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Miguel F. de Castro, y por la tarde D. Manuel G. Menéndez.

Al anochecer habrá ejercicios con sermón en San Ignacio y en la capilla del Santísimo, Cristo de San Ginés.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 6,7, y á las nueve de la noche de 5,2.

El día 13 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 6,5, en Bilbao 5,8, en Oviedo, 7,8, en la Coruña 11,4, en Sevilla 8,0, en Granada 4,6, en Cartagena 7,1, en Alicante, 18,4, en Murcia 10,8, en Valencia 10,6, en Palma 00,0, en Barcelona 7,0, en Teruel 0,8, en Zaragoza 5,4, en Soria 2,2, en Búrgos, 0,9, en Valladolid 1,0, en Salamanca 2,2, en Ciudad-Real 1,8, en Albacete 3,0, en Lisboa 8,4.

Ayer llovió en Huelva, Palma, Pontevedra y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Metadero para el consumo público 184 vacas, 285 carneros, 500 corderos, 14 terneros, 00 cabritos, 225 cerdos. Total de reses, 556. Su peso en libras, 106.805.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1,55; el tocino saño, de 1,98 á 2,03; el jamon, de 2,49 á 2,88; los garbanos, de 0,54 á 1,98; el arroz, de 0,54 á 0,70; las patatas, de 0,12 á 0,19; el jabea, de 1,06 á 1,29; el pan, de 0,48 á 0,52; el aceite, de 0,80 á 0,95 la libra; el vino, de 0,28 á 0,35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1,75 la arroba; el mineral á 1,25; el col, á 1,00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 44.811 pesetas 22 céntimos.

BOLSA DEL DIA 14 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various bonds and their prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 15 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, los valores procedentes de conversiones y capitalizaciones, cuya clase de renta es el siguiente: Conversión en renta perpetua interior; Capitalización en renta perpetua interior.

También se entregará en el expresado día y hora los títulos de deuda amortizable al 3 por 100 interior, procedentes de conversión de cupones, correspondientes á cupetas, comprendidas en los números 12001 al 14097, y de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 1 al 9371, que apesar de haber sido llamadas reiteradamente, no se han recogido hasta los interesados.

SUBASTAS.—La dirección de Obras públicas ha señalado el día 12 del próximo Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la obra de una cañilla de peones camineros de la seccion de Málaga y Torremolinos, de la carretera de Cádiz á Málaga, bajo el tipo de su presupuesto de obra, que asciende á 2.110 pesetas 01 céntimos, y el mismo día y á la misma hora, las obras de la travesía de Loja (desde el puente de San Esteban á la carretera de Bailén á Málaga), proximo á Granada, bajo el tipo de 12.268 pesetas 50 céntimos á que asciende su presupuesto de obra.

Instruccion popular.

Historia.

LEPANTO. — El capellan y el rey. — Esteoicismo de Felipe II. — Nobleza de Carlos I. — Presentimiento. — Anecdota historica. — Los pajes y el miepe.

Lepanto.

En el palacio de Felipe II apareció habiendo un joven de pocos años, que apenas frisaba en los catorce, y los cortesanos se admiraban no poco al observar las deficiencias que con él usaba aquel severo rey.

Y era que no estaban, según vulgar locucion, en el secreto: conocian solamente los que formaban el séquito que á Felipe acompañara al salir de cetera en direccion del monte de Torozos.

La caza, que no se realizó, fué solamente un pretexto; el objeto de aquella expedicion, otro no fué sino el que á referir vamos.

Caminaba el rey en direccion del monte, cuando por la opuesta parte apareció el señor de Villagarcía, acompañado del joven á quien arriba aludimos, y seguido de sus criados, aderezados lujosamente y formando una pintoresca cabalgata.

El rey, al divisar á los que se acercaban, detuvo su corcel, y el señor de Villagarcía dijo al joven:

—Ea, pues, edad pié á tierra; aquí es el rey; acercas, dobla la rodilla y besale la mano.

Hízolo así el joven, y Felipe, abrazándole estrechamente, le dijo:

—Don Juan, no debes la rodilla, que seas hijo de un grande varon. Carlos V, que en el cielo está, fué vuestro padre, y el mío.

Tal fué el reconocimiento del celeberrimo D. Juan de Austria, como hermano del soberano de dos mundos, el cual hizo seguir la carrera eclesiástica al joven, destinándole á ser la mitra de Toledo.

D. Juan, empero, cuando á solas se hallaba, dejaba los teológicos libros y cogia á Jenofonte y á Julio César y Alejandro de Macedonia. Y cuando vio acercarse el momento de recibir las primeras órdenes sagradas, se fugó del palacio, y de él no se supo hasta que remaneó en Barcelona.

Aconsejaronle que regresase y pidiese perdón á su hermano, porque tanto peligro era, en verdad, el excitar su cólera. Aceptó el consejo y avinole bien, puesto que el rey perdonó lo que calificó de muchachada, y comprendiendo el carácter de su hermano, dejóle seguir en buen hora su manifesta vocacion.

Y contaba apenas 20 años, cuando aquel gran general por sí mismo formado, como su primo y compañero de infancia el príncipe de Parma, salió á hacer sus primeras armas, como jefe supremo del ejército, contra Aben-Humey, caudillo de los rebeldes moros de las Alpujarras, á quienes heroicamente venció.

No hablaremos por hoy de estos sucesos, pues que nada hay de comun entre ellos y el objeto que nos hemos propuesto. Baste la indicacion para conocer lo que debió esperarse de quien con tan notable triunfo comenzaba; y cierto, no defraudó las gratas esperanzas.

Tenia por entonces en jaque á la Europa cristiana el emperador de los otomanos, Selim II; nada resistia á la arrolladora avalancha que formaban sus numerosas huestes, y después de haber puesto á Malta en aprieto y tomado á Chipre, siguió sus conquistas y extendió su incontrastable poder por las costas del Mediterráneo, con no pequeña alarma de la cristiandad toda.

Centaba á la sazón la silla de San Pedro Pio V, y coligándose con los venecianos, invitó á Felipe II á fin de que también tomase parte en la coalicion, como aquel rey sin vacilar hizo, tomando en el grave asunto la principal parte.

Sagrada Liga llamaron á la union de España con Roma y con Venecia, poderosa union que lanzó contra Selim II tan respetables fuerzas, que doscientos cincuenta buques de guerra reunió en Messina, mientras cifra mucho mayor disponia el sucesor del temido Soliman, el ambicioso y cruel Selim.

Cuando ya en el puerto reunida la colosal armada estaba, todos esperaban con verdadero anhelo el saber quién sería el que dirigirla y mandarla debía.

No tuvieron, empero, largo tiempo que esperar; tan pronto como aquella improvisada poblacion surcó los mares, fué nombrado para gobernarla el héroe de las Alpujarras, D. Juan de Austria, bajo el dictado de generalísimo.

Antes, sin embargo, habia salido al mar la formidable armada de Selim, mandada por el temible Ali, después de haberla reforzado con todos los corsarios, é ladrones de mar, que el Africa inundaban.

De Constantinopla habiase dado á la vela, á través del Hellesponto y el Archipiélago, extendiéndose imponente por la costa occidental de la Grecia, hasta tocar en el golfo de Lepanto; nombre que impercedero debia ser muy en breve.

Y al mismo tiempo zarpaba de Messina y el mismo derrotero tomaba la gran armada que mandaba D. Juan, formando una inmensa mediana con su vanguardia como descubierta y su retaguardia como reserva.

Corria el día 7 de Octubre de 1571, era domingo, y como primero de los del mes, celebraba la Iglesia á Nuestra Señora del Rosario.

Al avistar al tarco, D. Juan, contra órdenes expresas de su hermano, que tanta prisa no queria, recibida que fué la benedicion que para él y su ejército mandara Pio V, encomendando la gran empresa á la Inmaculada Virgen Maria, cuyo día era y de cuya señora mostróse siempre muy especial devoto, retiró donosamente á Ali, que casi duplicadas fuerzas maritimas tenia.

El combate fué prolongado, sangriento y de dudoso hado, hasta que comprendiendo el novel general que solamente un temerario arrojo podia equilibrar y poner en balanzas la notable y perjudicial desigualdad de fuerzas, embistió con la capitana turca al terrible abordaje, cuyos horrores se comprenden tanto mejor que se explican.

El almirante turco, el cruel Ali pereció peleando, y D. Juan recibió una herida de casco de metralla en un pié; los españoles arrojan la enseña musulmana y enarbolan el estandarte que, á la manera del lábaro de Constantino, que nombre diera de Constantinopla á la antigua Bizancio, la Santa Cruz ostentaba en su cima. Y después de una prolongada y ruda lucha sostenida durante muchas horas, España hizo resonar el himno de victoria, aunque neutralizada su alegría por la pérdida de diez mil de sus generosos hijos.

Veinticinco mil perdieron entonces los agarenos, muertos, se entiende, que diez mil prisioneros quedaron ademas; ciento treinta buques fueron apresados, y todos los demas echados á pique.

Los soldados que abordaron la capitana turca, en donde guardaban el tesoro de la fabulosa y ya deshecha armada, tuvieron tan inaudito botin, que tocó cada uno á más de cinco mil piezas de oro; tanto que algunos mandáronse batir de tan precioso metal el espaldar y el peto, al que dieron pavon al marchar á Flandes, para no exci-

la avaricia si prisioneros cesan del enemigo.

No tuvo igual fortuna el gran Miguel de Cervantes, que peleó valerosamente mandando un peloton de soldados que á su cargo entregara su capitán Diego de Urbina. Instábasele Cervantes, pero el capitán mandábasele no pelear, pues enfermóse hallaba, hasta que el célebre autor del Quijote resueltamente le dijo: «Señaladme, os lo ruego, puesto en la peca, que el soldado más bien parece muerto en la lucha, que enfermo y resguardado so cubierta». Y peleó, en efecto, y aboró la capitana turca, y allí manco quedó, en la más alta ocasion que vieron los pasados siglos y verán los venideros.

El inaudito poder marítimo de Salim II desapareció en aquel día, y el nombre de D. Juan de Austria renombre impercedero justamente adquirió; la oprimida Europa respiró alegremente, y desde allí hasta ahora, como desde ahora hasta el fin de los siglos, el nombre de Lepanto, célebre desde entonces, infaliblemente recordará á D. Juan, como al del heroico don Juan irá siempre unido el de LEPANTO.

El capellan y el rey.

Y ya que de Felipe II hablamos, referiremos que cierta noche, cuando apenas el sol traspuesto habia, adelantése, al regresar de caza, á su comitiva, y equivocando un sendero, perdió el camino. Acompañábase solamente su ministro Idiaguez; y como la noche estuviere reventada y sombría, aquél aconsejó á Felipe que entrase en un pueblo que no lejos situado estaba.

Aceptó el rey el consejo, y llegó á tomar posada en casa del párroco, que era de los menos malos del pueblo, el cual solicitó acudido á obsequiar al regio huésped. Este observó que era el capellan de muy pronto ingreso, y para entretener y acortar una eterna noche de invierno, díjole:

—Padre capellan, algo apostaria yo á que no acertais ninguna de las tres cosas que ahora en el pensamiento tengo.

—¿Que no! Señor, si es asunto facilísimo!

—Veámoslo, pues.

—La primera es que os molesta recordar el cuidado en que estará la reina, mi señora, por la ausencia de V. M.; pero tranquilizaos, señor, que para sacarla de cuidado, mandé ya un propio.

—¿Y la segunda?

—Si entrará bien asada la perdiz que á cenar vais, señor; pero descuidad, que la criada las asa por el cabo.

—¿Y la tercera?

—Pensais, señor, y está harto más trasparente que las primeras, en el obispado coa que agradeceris al pobre cura que alcanzó la honra de teneros por huésped.

Felipe sonrió al observar lo agudo que de ingenio era el capellan, como muy bien sospechado habia, y presentado para el obispado de Tuy, fué muy en breve prelado de dicha diócesis.

Esteoicismo de Felipe II.

Es aquí una muestra del dominio que sobre sí mismo tuvo aquel memorable rey. La derrota de las armas españolas en Lepanto hubiera conmovido á la Europa entera.

Hallábase Felipe II en el coro del Escorial, rezando Vísperas con la comunidad, que era aquéllas solemnes, pues al día siguiente se celebraba la festividad de Todos los Santos.

Entra en el coro un gentilhomme, y dice al rey sumisamente: —Señor, noticias de D. Juan; aquí llegó un correo con este pliego.

Y Felipe, como si nada esperase ni temiese, guardó el pliego y siguió en el coro tranquilamente rezando.

Terminaron las Vísperas, se retiró el rey inmutable y tranquilo, y sin demostrar tristeza ni alegría, sacó el pliego, leyólo reposadamente, y dijo:

—Padre prior, mandad entonar un Te-Deum en accion de gracias por la victoria que Dios se sirvió concedernos en Lepanto. Buenas noches, señores.

Y se retiró tranquilo y como si no debiese haber experimentado una grande y legitima alegría.

Nobleza de Carlos I.

Después de vencidas las Comunidades de Castilla, ausente de España el caballero Carlos I, regresó á su reino, llegó á un pueblo en donde debia hacer noche, y uno de esos cortesanos aduladores que quieren y creen congraciarse con el soberano, siquiera sea á costa de la honradez y de la humanidad, dijo al rey:

—Señor, mi celo me hizo descubrir que en este pueblo hallase refugiado y oculto un comunero.

Carlos, al oír al cortesano, severamente repuso:

—Mejor, en verdad, hicierades que en delatarle á mí en avisarle á él que lleguó yo. Buscadle, pues, y decidle que se ponga en cebra.

Presentimiento.

Carlos I, padre de Felipe II, al pasar, en todo el apogeo de su gloria, por el monasterio de Yuste, cautivado por lo pintoresco del sitio, detuvo su caballo, y á los que el seguian dijo: «He aquí un bello retiro, que muy bien pudiera haber escogido Diocleciano después de sus abdicaciones».

Presentia, sin duda, la suya y el sitio en que habia de terminar sus muy gloriosos dias, aunque tan lejos estaba de su mente entonces aquel para todos inesperado y trascendental suceso.

Anecdota historica.

Estando Carlos I en familiar tertulia con sus cortesanos, manifestando cada uno de aquellos valientes las veces que en la guerra habia tenido miedo, un mator á la manera aristocrática, valiente de pico y cobarde de corazon, exclamó:

—¡Miedo! Jamás le tuve, ni comprendo que un caballero pueda tenerle.

—¡Jamás tuvisteis miedo! —dijo el rey con irónica sonrisa.

—¡Jamás, señor.

—Entonces, señal segura de que jamas deshablasteis una luz con los dedos.

Los pajes y el miepe.

Como las pajes siempre y en todas partes fueron diabólicos, idearon los de Carlos III el hacer una jargarreta á un gentilhomme muy corto de vista.

Dicho rey tenia la costumbre de referir á los de su servidumbre, después de cenar, su campaña de Italia, campaña que sabian de memoria cuantos rodeaban al monarca. Cuando se cansaba de hablar, tomaba una copa, que al alcance de su mano ponian,

la acercaba al gentilhomme, el cual la llenaba de buen jerez, bebía el rey el líquido, daba las buenas noches y se retiraba.

Una noche, estando de servicio el corto de vista, los pajes pusieron la copa del rey, es decir, boca abajo; y el rey, siguiendo su inveterada costumbre, cogió la mano, sin mirar alargó la copa, y siguió dirigiendo la vista á aquellos á quienes dirigia la palabra.

El gentilhomme míope seguia echando vino, maravillado de que la copa no se llenase, hasta que el rey, con festivo tono, dijo al semiciego:

—Galvez, cuando acenes de llenarme la manga de la casaca, echa un poco en la copa para que yo beba.

Regocijéronse los pajes al ver que el rey habia tomado á broma su diablura.

Pero al amanecer, el paje de más edad, autor de la broma, iba desterrado á Filipinas, y los que le ayudaron, jóvenes de doce á quince años, fueron expulsados del servicio.

Vida práctica.

PENSAMIENTO. — Si se reúnen los males, mal agiere, pues no lo hacen para la virtud.

RECETA. — Judias en peloton. — Plate sencillo y fácil de hacer, pero exquisito al gusto. Las judias se cuecen sin otra cosa que agua y sal. Se frien las chuletas de lomo precisamente adobado, y en la grasa que resulta se frien las judias, despues de bien escurridas; se colocan las chuletas de lomo formando pirámide y se cubren, sin perder dicha forma, por las judias. Repetimos que es buen plato, y el que la prueba tambien repetirá.

Pasatiempo.

CHARADA.

Ayer, por la prima tres vi á un prima dos tres y cuatro, que del viaje traia un prima dos en la mano.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. TO-LE-DO.

ESPECTACULOS DE HOY.

- TEATRO REAL. — A las ocho y media. — Turco par. — Crispino e la camare.
ESPAÑOL. — A las ocho y media. — La tía es sueña.
ZARZUELA. — A las ocho y media. — El anillo de hierro.
APOLO. — A las ocho y media. — La opinion pública. — Perdido por mill. — El triunfo de la fe.
COMPEDIA. — A las ocho y media. — Suma y sigue. — El noveno mandamiento. — Baile.
VARIEDADES. — A las ocho y media. — No mateis al alcalde. — Fuego en San Gines. — Especifico moral. — Per no explicar.
ESLAVA. — A las ocho. — Casi siempre. — Gajes del oficio. — Por meterse el tiempo en agua. — Baile.
MARTIN. — A las ocho. — El jerebado. — La moza juncal.
CAPELLANES. — Gran baile de máscaras de aueve de la noche á tres de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tiotórores, 8.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—Sí, pero está...
—Terminad, por favor...
—¡Está loca!
—¡Ah!

Y exhalando un desgarrador grito, cubriose los ojos como para rechazar la aterradora vision que las últimas palabras de su padre habian evocado.

—¡Loca! —repetió, como hablando consigo. — ¡Loca!... ¡Dobre y querida madre mia!

Después de sollozar durante largo rato en silencio, prosiguió: —He aquí porqué no querias llevarme á Melun... porque deseabais alejarme de ella... ¡Terrible es la explicacion, pero completa!

—No está en Melun tu madre.
—¿En dónde se halla entonces?
—Cerca de Paris, en Auteuil.
—¿Cuánto tiempo se necesita para ir á Auteuil?
—Una hora escasa.

—Pues bien, querido padre mio, iremos al momento á ver á mi amada madre. Mis cariñosos besos quizas le devuelvan la perdida razon.
—¡Oh! Si Dios quisiera...

—Pero ¿por qué callabais? ¿No soy vuestra hija y debo tomar parte en vuestros pesares lo mismo que en vuestras alegrías? ¿Por qué tan obstinadamente me ocultabais la verdad? ¿No habeis arrojado lejos de vos un gran peso al hacerme partícipe de vuestra dolorosa pena? Ahora seremos dos para cuidar á mi amorosa madre, y en mi tendreis quien á toda hora cariñosamente os consuele.

—Dios te bendiga! Como ella, eres un ángel. Pero... queria yo prepararte para recibir el terrible y contundente golpe. El continuo pensamiento de la desesperacion que te agobiará al oír mis aterradoras palabras, me obligaba á callar.

—Querido padre mio, perdonadme por Dios; ¡cuánto os he hecho sufrir con mis insistentes preguntas, que hacian saltar sangre de vuestra dolorosa herida!

Delarivière abrazó tiernamente á su hija, diciendo: —Pero la confesion me tranquilizó, en efecto.

Y para que el sacramento no faltase, cuando aquellos

LA VIBORA EN EL PECHO.

—Debiste decidir en el acto.
—No debí, por dos poderosas razones.
—¿Cuáles?
—Quería que viérais primero la casa.
—Habiéndote agradado, bastaba.
—Y quiero tambien que digais si el precio os acomoda.

—Te di carta blanca. Repetiré de una vez para siempre que todo cuanto por cuenta mia hagais, está ratificado por mí desde ahora.
—Pero necesito poder.
—Te le daré. Hoy iremos á casa de mi íntimo amigo y banquero Jacobo Lefebvre; abriré un crédito á tu favor, y esto evitará el que tengas necesidad de acudir á mí para satisfacer el importe de las compras que debas hacer.

—Como querais, tio; pero almorcemos pronto, para ir á Neuilly á ver la casa.
—No, no, —interrumpió prontamente Emma;— primero á Auteuil, despues á Neuilly; ante todo, quiero ver á mi madre.

—Querida prima, os explicaré la razon por que no es posible proceder como desearais.
—No puede haber razon ninguna.
—Puedis existir, y poderosísima.

—¿Cuál?
—Comenzaremos por Neuilly, de donde Auteuil está bien cerca, porque las casas de salud están regidas por reglamentos especiales que por nadie ni por nadie son quebrantados. La del doctor Rittner tambien obedece á reglas particulares, una de las cuales prohibe el recibir visitas antes de las dos de la tarde. Si llegamos demasiado pronto, tendremos que esperar mucho tiempo, y ni veremos la enferma, ni la casa. ¿Os habeis convencido?

—¿Qué remedio!
—Y no quedais disgustada?
—Ante una imposibilidad absoluta...
—Os ofrezco que á las dos en punto estaremos llamando en casa del doctor Rittner.

—Y... son las diez, —dijo mirando al reloj.
—Sí, las diez.

LA VIBORA EN EL PECHO.

gran desgracia affligió á mi querida madre... Quizas mi buena madre... ¡hubrá muerto!
—Dios eterno!... ¡Qué horrible ideal! No, no, hijo de mi alma, no creas eso, no, no lo creas.
—¡Oh! Sí, lo creo... Para no creerlo necesito una categorica respuesta.

—¡No me preguntes más, te lo ruego por la salud de tu madre!
—¿Qué no! Preguntaré incesantemente hasta obtener respuesta. Porque... quiero saber la verdad. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué obstáculo se interpone entre mi madre y yo? La incertidumbre me ahoga... me falta fuerza ya para sufrir tanto. Decis que esta en Melun mi madre, pues mi deber es ir inmediatamente á su lado; decis que se encuentra enferma, mi puesto es la cabecera de su lecho de dolor. ¿Quién puede negar esto? ¿Cómo ha de desconocerlo un esposo y un padre tan bueno como vos? Y, sin embargo, os limitais á darme por toda respuesta el llanto y la desesperacion. Esta terrible situacion no puede prolongarse; rehúsais acompañarme y que me acompañe mi primo, pues iré sola, y no iré mañana, sino hoy; no iré despues, sino ahora mismo.

Y dando entónces muestra de la precoz energia que tan necesaria en lo sucesivo debería serle, resueltamente se dirigió á la puerta.

Delarivière, empero, saliendo, en fuerza de la necesidad, de su postracion y abatimiento, corrió á detenerla, la estrechó entre sus brazos y le dijo: —Emma, hija de mi corazon, ¿adónde vas?
—A Melun.

—Permanece á mi lado, no me abandones... Quédate, te lo suplico; es preciso.
—Pues entónces decidme la verdad... ¿En dónde está mi madre? ¿qué le sucede? Si vive, llevadme á su lado; si ha muerto, enseñadme su sepulcro, y á falta de mis inútiles besos, le daré mis dolorosas lágrimas.

Y rompió en deshecho llanto.
¡Pobre niña y... pobre padre!

Trascurridos algunos segundos, Emma continuó: —¡Vuestro silencio me asesina! ¡Ha muerto ó vive mi madre? Quiero saberlo, y lo sabré hoy; ¡haced que de mi corazon desaparezca la horrible duda, mil veces

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de GENCO á SEETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid, 1 peseta.

En provincias, 2 pesetas.

Tres meses, 5 pesetas.

Six meses, 9 pesetas.

Un año, 17-50 pesetas.

Antillas y países extranjeros del Continente postal.

Tres meses, 12 pesetas.

Un año, 25 pesetas.

Filipinas y América del Sur.

Tres meses, 20 pesetas.

Un año, 38 pesetas.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Toda suscripción de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junta con nuestro periódico, un ejemplar de LA MUESTRA UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosas grabadas ejecutadas por los primeros artistas, y contestado en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de moda y pintas caricaturescas.

igual semanal, hasta más de apropiar, en las que dicha MUESTRA UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada semana recibirá el suscriptor de provincias 25 números de LA MUESTRA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. En la Administración de LA MUESTRA UNIVERSAL se admiten suscripciones y consignaciones á precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CARMEN.— MADRID.

Analgésico Oradeo, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Ma empezado á ejercer su cargo en este establecimiento un jefe de cocina que ha servido largo tiempo en la casa Peters de París. Podemos, por lo tanto, ofrecer al público manjares tan exquisitos, por lo menos, como los que se sirven en las mejores restaurantes de esta corte.

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas. Igualmente las cenas, entre cuyos platos figurará siempre un excelente consorcio.

PRÍNCIPE 6

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angule y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 8, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 50 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESION instantánea, facturas, circulares, mandatos y esquelas de funeral en el acto. — Inútiles y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía.— Estados, sealones de minas, pegafu, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copidores de cartas. — Maquinillas de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm. 27.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Gran colección de géneros de alta novedad para la presente estación, de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

GARCIA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia. PEATERIA, BUCONERIA Y BOUTERIA.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, 4 rs. Recuerdos de Filipinas, 10 rs. Miscelánea histórica, política y literaria, 10 rs. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet), 10 rs. El prisionero de Estella, 8 rs. Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI

Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR.

Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan aconsejado del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas.

Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés Medida gran tone brasileño, etc.

1 Hortaleza 1

SORPRESA.

4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bistuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tiruloses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA.

Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Monjahecho y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos. Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Yaca y cebou á 24 cuartos. Yaca, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

DR. MORALES.

CAPÉ NERVINO MEDICAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientro y de los nervios, etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTISIFILITICA. ANTIVENÉREA Y ANTIHERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES.—CURA infalible en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorragias, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—3 rs. caja con doce tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nación.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fabrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de esarochados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los cabellos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. F. HERRINGS Y COMP. S. A., plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Salz, calle del Pae, 9, Madrid.

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enanquecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 6 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calli Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem, 28, comercio de sedas; idem, 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 58, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 80, droguerías.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CARMEN, 4.

Desearios dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todos clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS MÁQUINA PLISÉ ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

266 LA VÍBORA EN EL PECHO. más desgarradora que la triste certidumbre. Padre, por Dios os suplico, os ruego de rodillas... respondedme de una vez... no me hagais sufrir más... ¡Voy á volverme loco! —¡Ah! ¡No pronuncies esa fatal palabra! Y recuperando Delariviere su sólida energía, púsose de pie, llevó al corazón ambas manos como si yerle saltar en pedazos temiese, y levantando á su hija para estrecharla contra su pecho, dijo con sombría voz: —¡Calla, Emma, calla!... Por piedad, calla ya, ó me verás caer muerto á tus pies... Esto es irresistible... Es superior á la humana fuerza... Y como viese la joven que su amoroso y afligido padre estaba próximo á perder el conocimiento, le asió con un vigor de que nadie la hubiera creído capaz, le colocó en la butaca, le cogió ambas manos, como el marmol heladas, las besó repetidas veces inundándolas también de lágrimas, y con dulce exortacion le dijo: —Padre... ¡Pobre padre mio! ¡Qué terrible desgracia nos ha herido! ¡Qué insupportable dolor os abate, á vos, tan animoso y fuerte! —¡Ah!... Ya no tengo ni fuerza ni valor... Existen, por desgracia, dolores que producen el vértigo, ó hacen al hombre más fuerte tan débil como un niño. El dolor que yo sufro... es de esta especie... ¿Quieres saber la verdad?... Cedo á tus instancias, son justas; pero procura tener bastante fortaleza, porque... una horrible pesadumbre nos abruma... una gran desgracia, en efecto, nos ha herido. —¡Ah! Bien lo temia yo... ¡Mi madre ha muerto! —Por su amada vida, te juro que no. —¿Vive? —Sí. —¿En dónde está? —En una casa de salud. —¿Muy enferma, sin duda? —Sí, hija mia, muy enferma; pero... —¿Qué? —No está enfermo su cuerpo, sino su alma! —¿Verdad, no os comprendo. —Sí. —¿Vive mi madre, en fin?

266 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Vamos á Auteuil... á ver á mi queridísima madre. Delariviere miró á Fabricio, el cual repuso: —Prima mia, mi tío vacila, y tiene razon. —¿Por qué? —El doctor me dijo que hoy fuese yo solo, y mañana con vuestro padre, porque hasta mañana no habrá completado sus observaciones. —¿Y qué! El doctor se explicó en esos términos, porque ignoraba que la hija no querría perder ni un minuto para ver á su madre. Vamos hoy á verla, y esto de ningún modo se opone á que volvamos mañana á saber noticias. Aguardar hasta mañana sería para mí un intolerable suplicio, y tanto suplicaré al doctor, que cederá. —Tranquilízate, pues, prima mia; por mi parte, si mi tío no se opone, os acompañaré á Auteuil, y el doctor decidirá. —¿No os oponéis, es verdad?—Así dijo Emma, dirigiéndose á su padre.—¿Me negareis el primer favor que os pido, siendo tan natural y justa mi petición? —Hágase como desearis,—repuso el banquero. La joven se arrojó en los brazos de su padre, y Fabricio dijo: —La cuestion está arreglada. Ahora, querido tío, y vos, bella prima, escuchadme. Vengo de Nenilly. —¿Viste la casa? —De verla vengo. —¿Qué te ha parecido? —Una verdadera maravilla. Elegante, de constraccion moderna, con un inmenso jardin de más de 10.000 metros, que llega hasta el Sena; se vende amueblada, y el mobiliario es nuevo y del mejor gusto. Todo pertenece á un millonario brasileño, que abandonó para siempre la Francia; por manera que inmediatamente podeis tomar posesion de ella. —¿Viste al encargado de la venta? —Sí; es M. Fovard, notario que vive en el boulevard Haussmann. —¿Has concluido el trato? —No; pero se ha comprometido á esperar mi contestacion hasta las seis de esta tarde.

268 LA VÍBORA EN EL PECHO. dos ángeles estaban dando patentes muestras de la bondad de ambos corazones, el demonio apareció, para entre padre é hija interponerse. Dos golpes apenas perceptibles dados sobre la puerta anunciaron la llegada de un extraño. Emma levantó el bello rostro velado todavía por las lágrimas, y en voz sumisa dijo: —Padre, ¿habeis oido? —Sí, amada mia; será tu primo; abre. Y Fabricio, en efecto, apareció. Su mirada, investigadora siempre, pasó rápidamente del padre á la hija; y comprendiendo, que bien fácil por cierto era, la escena á que habia puesto término su aparicion, adoptando un rostro y una entonacion de tristeza é inquietud, dijo al banquero: —Querido tío, ¿qué habeis hecho! —He sido débil, es verdad; ¿pero quién, colocado en idéntica situacion á la mia, no lo hubiera sido? Emma queria ir á Melun, acompañada ó sola; adivinaba, ó presentia, una desgracia; creia muerta á su madre, suplicaba, lloraba, y... habló. Al fin y al cabo, no hice más que anticipar el momento, porque... más ó menos pronto, habia yo de romper el silencio. —¡Pobre prima mia! ¡Conque... sabeis... —¡La terrible verdad! ¡Mi amada madre ha perdido la razon! —La recuperará. —¿Lo creéis? —Estoy seguro. —¡Ah, querido primo mio, qué feliz me hacen vuestras palabras! Me devolveis el valor y alejais de mí el nocivo abatimiento, dándome la necesaria esperanza, que mi padre no me dió. —No tuve tiempo; Fabricio llegó apenas supiste la triste verdad, y... además, he sufrido tanto, que no espero recuperar mi antigua alegría. —Os equivocais, querido tío; el doctor delante de vos habló de una manera muy tranquilizadora. —¡Dios le oiga! —¡Oh! Si le oirá,—interrumpió Emma.—Pero vamos á partir inmediatamente. —¿Adónde?—preguntó Fabricio.